

TOLERANCIAS

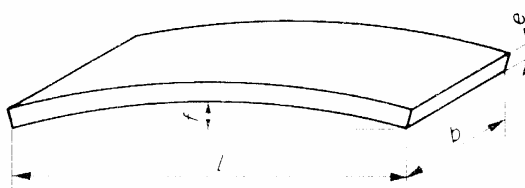
Flejes, Pletinas y Llantas de acero - Tolerancia en espesor

Dimensión nominal e mm		Tolerancia mm
desde	hasta (inclusive)	
----	20	± 0.5
21	40	± 1.0
41	50	± 1.5

Flejes, Pletinas y Llantas de acero - Tolerancia en anchura

Dimensión nominal e mm		Tolerancia mm
desde	hasta (inclusive)	
----	75	± 1.0
76	100	± 1.5
101	120	± 2.0
121	180	± 2.5

- Tolerancia en longitud: Para barras solicitadas a longitud fija, se admite una tolerancia de corte de ± 100 mm. Previa solicitud en el pedido, las barras hasta 12 m (inclusive) se suministrarán con $^{+75}_0$ y las de longitud superior a 12m con tolerancias de $^{+100}_0$ (tolerancia restringida). Las tolerancias de corte en frío deberán convenirse en el pedido si bien se recomienda la elección entre los valores $^{+5}_0$, $^{+10}_0$, $^{+25}_0$, $^{+50}_0$.
- Tolerancia en enderezado



Flejes, Pletinas y Llantas de acero - Tolerancia en enderezado.

Sección nominal b . e mm ²	Tolerancia en el plano a flecha máxima mm
hasta 1000 (excluido)	0.004 l
igual o superior a 1000	0.0025 l

- Tolerancia en la masa: La desviación en masa es la diferencia entre la masa suministrada y la masa teórica. Esta se determina multiplicando la masa teórica unitaria por el número de metros suministrados. Las tolerancias indicadas en la siguiente tabla sólo se aplican a lotes de productos de las mismas dimensiones iguales o superiores a 5t. Para lotes inferiores estas tolerancias se aumentarán un tercio.

Flejes, Pletinas y Llantas de acero – Tolerancia en la masa

Espesor nominal e mm		Tolerancia en %
desde	hasta (inclusive)	
----	6	± 8
6	15	± 6
15	----	± 4